

Sobre la Imposición de una Junta Fiscal Imperial

Escrito por Julio A. Muriente Pérez / Copresidente del MINH
Miércoles, 13 de Abril de 2016 05:58



La inminente intención del Congreso de Estados Unidos, de imponernos una Junta Fiscal Imperial para satisfacer los reclamos de los bonistas y acreedores, constituye una agresión y una ofensa mayor contra todo el Pueblo puertorriqueño.

Es una muestra harto elocuente del carácter unilateral y caprichoso de una relación que se inició hace 118 años con una ocupación militar y que mantiene la dominación colonial hasta el día de hoy, en perjuicio y humillación de todos los puertorriqueños y puertorriqueñas.

Es vergonzoso contemplar la tropa de funcionarios del gobierno de Puerto Rico divagando por los pasillos del Congreso estadounidense, como mendigos despreciados que imploran y no reclaman, que no se atreven a protestar y a exigir respeto ante tamaña humillación.

Nadie se llame a engaño. La tal Junta Fiscal Imperial no ha sido concebida para beneficiarnos, ni para ayudarnos a salir de la precaria situación económica y social en la que nos encontramos. Todo lo contrario. Su intención principal será sacarnos hasta el último centavo con tal de satisfacer la avaricia y el egoísmo de los acreedores. Y el Pueblo, que se fastidie.

Es hora de protestar ante tanta ofensa y desprecio. Es hora de reclamar poderes políticos que nos permitan tomar libremente las decisiones necesarias para salir del atolladero. Estamos ante un problema eminentemente político, no meramente económico.

Ciento diez y ocho años de colonialismo no se resuelven con más colonialismo.

Rechacemos la imposición de esta Junta Fiscal Imperial y reclamemos los poderes para poder forjar libremente nuestro destino como Pueblo y Nación. Es el único camino digno hacia

Sobre la Imposición de una Junta Fiscal Imperial

Escrito por Julio A. Muriente Pérez / Copresidente del MINH
Miércoles, 13 de Abril de 2016 05:58

el porvenir.